
A propósito del arresto (domiciliario) de Álvaro Uribe Vélez

Por: Luis Toledo Sande
10/08/2020



Vale suponer que en ningún sitio del mundo le faltará a ese arresto la simpatía de las personas decentes y en uso de razón. Pero eso no basta para que no haya dudas de gran peso.

Desde el interior de Colombia se ha dicho que ese arresto (aunque, de momento, no es más que domiciliario) prueba la solidez de la institucionalidad del país. Esa afirmación ¿puede aceptarse sin por lo menos añadir que, en caso de que tal institucionalidad exista, ha tardado demasiado tiempo en manifestarse? Tanto, que sería irresponsable confiar en que exista.

El arresto del siniestro personaje ¿borra los asesinatos que asiduamente se cometen allí contra activistas, líderes sociales y cuanta persona sea incómoda para el subgobierno colombiano y las fuerzas intestinas con que él está mezclado o a las cuales responde, dígase paramilitares y burguesía? ¿Impedirá el arresto que sigan cometiendo esos crímenes?

Aun cuando finalmente se le aplique a Uribe la condena que merece, lo que está por ver, ¿no se estará ante un capítulo parecido al de apartar parcialmente del camino en Chile a un Augusto Pinochet que ya no le era funcional ni a la burguesía de ese país ni al poder extranjero que lo apoyó en el golpe militar contra Salvador Allende y su democrático y legítimo gobierno de la Unidad Popular?

Se trata del mismo poder extranjero al que sirve el subgobierno colombiano. Y vale preguntarse: ¿no será que ya, para que ese subgobierno siga siendo plenamente útil al gobierno de Colombia, que es el de los Estados Unidos, urge quitar del camino, al menos en lo visible, al connotado mafioso Uribe?

Para que Colombia esté en mejores condiciones de cumplir el papel que su jefe —el gobierno estadounidense— le tiene asignado como fuerza lacaya contra la Venezuela bolivariana, ¿no convendrá hacer que el subpresidente colombiano parezca menos impresentable? Para ello ¿no es aconsejable apartar a un Álvaro Uribe contra quien pesan, y no de última hora, acusaciones que solo hay que querer probar para que sean probadas plenamente, a un Álvaro Uribe que se sabe mentor del subpresidente Ivan Duque?

Pero ¿será la hipotética condena de Uribe el inicio del necesario saneamiento de Colombia, y un paso para que el pueblo de ese país se libere el futuro que merece? Todo eso está por ver, y, en cambio, una cosa es segura: con la índole del subgobierno colombiano y las entrañas del gobierno estadounidense, que lo maneja, no hay por qué hacerse ilusiones.

La Habana, 9 de agosto de 2020.
